

**MINISTERIO DE AGUAS,
SERVICIOS PUBLICOS Y
MEDIO AMBIENTE.**

COMUNICADOS

“Se comunica que COOPERATIVA TAL LTDA. mediante actuaciones obrantes en el expediente N° 00703-0003039-1, solicita autorización para modificar los horarios de los servicios del permiso Precario N° 253, con horario de salida de San Cristóbal a las 6 hs. y llegada a Esperanza a las 8.21 hs. y el regreso saliendo de Esperanza a las 13.30 hs. y arribando a San Cristóbal a las 15.51 hs. los días lunes miércoles y viernes manteniendo las mismas paradas y recorrido.

Dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el decreto N° 5325/68. Firmado Ing. Javier Mazzei. Director Provincial de Transporte.”

\$ 15 134957 May. 27

“Se comunica que la Empresa “COOPERATIVA TAL” Ltda. mediante actuaciones acumuladas en el Expte. N° 01802-0001587-0, solicita autorización para brindar tráfico de intermedia dentro del P.P. N° 290 a las localidades de Ataliva y Galisteo, y la extensión de los mismos para los días sábados y domingos en los horarios presentes en el Anexo Único adjunto que forma parte integrante de la presente. Los prestatarios de servicios públicos comprendidos en la Ley 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el decreto N° 05325/68. Firmado Dra. Mag. Ana I. Talvard Directora General de Transporte de Pasajeros y Tránsito”

ANEXO

Empresa “COOP. TAL. LTDA”
Permiso Precario N° 290
SERVICIOS
Santa Fe - Sunchales y viceversa

Santa Fe - Sunchales

	Lunes a Viernes	Sábados	Domingos
Salida	18.00 hs.	13.00 hs.	21.00 hs.
C. Galisteo	19.45 hs.	14.45 hs.	22.45 hs.
Ataliva (llega)		19.56 hs.	14.56 hs. 22.56 hs.
Ataliva (sale)		20.01 hs.	15.01 hs. 23.01 hs.
Sunchales	20.30 hs.	15.30 hs.	23.30 hs.

Sunchales - Santa Fe

	Lunes a Viernes	Sábados	Domingos
Salida	04.30 hs.	04.30 hs.	18.00 hs.
Ataliva (llega)		04.59 hs.	04.59 hs. 18.29 hs.
Ataliva (sale)		05.04 hs.	05.04 hs. 18.34 hs.
C. Galisteo	05.15 hs.	05.15 hs.	18.45 hs.
Santa Fe	07.00 hs.	07.00 hs.	20.30 hs.

Firmado. Dra. Mag. Ana I. Talvard Directora Gral. de Transporte de Pasajeros y Tránsito.
Subsecretaría de Transporte. Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

\$ 30 134960 May. 27
